

*Ayuntamiento de ASPE*



**AYUNTAMIENTO DE ASPE**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**  
**PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE**  
**ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE**  
**FIESTAS PERIODO 2015-2016..**

Aspe, OCTUBRE 2014  
OFICINA TECNICA MUNICIPAL

Francisco Javier Berenguer Pérez  
Ingeniero Técnico Industrial Municipal

# INDICE

## 1.- OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO.

## 2.- SERVICIOS A PRESTAR

## 3.- PROGRAMA DE NECESIDADES

NAVIDAD 2014 ( ó NAVIDAD 2016)

JIRA 2015

SEMANA SANTA 2015

BARRIOS Y CALLES 2015

FIESTAS 2015

NAVIDAD 2015

JIRA 2016

SEMANA SANTA 2016

BARRIOS Y CALLES 2016

FIESTAS 2016

## 4.- PRESUPUESTO DE LICITACION

## 5- FECHAS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

## **6.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A PRESTAR:**

**6.1.- CONSIDERACIONES GENERALES**

**6.2.- PRESCRIPCIONES TECNICAS DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS**

**6,3.- INSTALACIONES QUE AFECTEN A ARBOLADO**

## **7.- MEDIOS Y RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

**7,1.- MEDIOS MATERIALES:**

**7,2.- MEDIOS HUMANOS:**

**7,3.- SOLVENCIA TECNICA**

## **8.- DOCUMENTACION TECNICA A PRESENTAR**

**9.-DOCUMENTACION A PRESENTAR EN SOBRE ECONOMICO**

**10- CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**11.- PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO**

**12.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATO**

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CONTRATO DE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE FIESTAS PERIODO 2015-2016.**

### **1.- OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO.**

El presente Pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones y criterios que habrán de regir en la contratación de los servicios para la instalación y el funcionamiento de la iluminación extraordinaria de las calles de Aspe durante las diferentes fiestas y eventos extraordinarios que se celebran en la localidad. Todo ello, con el objetivo de estabilidad presupuestaria y control de gasto, una eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, así como la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económicamente más ventajosa

Consistirá en la prestación del servicio de iluminación extraordinaria para fiestas y actos extraordinarios a realizar en el término municipal de Aspe durante los próximos dos años , que incluirá el montaje , conservación y mantenimiento durante los distintos festejos que se celebren y el desmontaje de los elementos de iluminación instalados. así como toda las infraestructura mecánica y eléctrica dispuestos para su instalación

E l periodo de duración del contrato de servicios es de DOS AÑOS , cuyo inicio se determinará en función de los periodos de tramitación del expediente de contratación

### **2.- SERVICIOS A PRESTAR**

Según los datos facilitados por Departamento de Cultura de este Ayuntamiento, atendiendo a los antecedentes de los últimos dos años, El Adjudicatario deberá prestar los servicios de iluminación extraordinaria en el término municipal de Aspe en las siguientes fiestas:

- Fiestas de Navidad y Reyes. 2 años
- La Jira. 2 años
- Semana Santa. 2 años
- Fiestas populares en barrios y calles. 2 años
- Fiestas patronales de agosto. 1 año par y 1 año impar

### **3.- PROGRAMA DE NECESIDADES**

Atendiendo a los eventos realizados en los últimos años, se prevé la instalación de los eventos y contenidos siguientes, en base a los datos facilitados por la Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Aspe

### **NAVIDAD 2014 ( ó NAVIDAD 2016)**

Este mismo contenido se aplicará a NAVIDAD DE 2016 en el supuesto que la adjudicación del contrato no pudiera ser realizada con tiempo suficiente para que la empresa adjudicataria pudiera realizar los trabajos correspondientes a las fiestas de NAVIDAD DE 2014.

- **RESIDENCIA DE ANCIANOS:**
  - ADORNO DE ESTRELLA LED.
  
- **PARQUE DOCTOR CALATAYUD:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  - 400 M. DE GUIRNALDA POR TODO EL PERÍMETRO.
  - 10 ADORNOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  - 06 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V (tipo 3) EN EL INTERIOR PARA FERIA DE REYES
  
- **C/ CASTELAR, SAN PEDRO, SAN JOSE Y AVDA. CONSTITUCIÓN:**
  - 10 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED EN ZONAS ANCHAS.
  - 06 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED EN ZONAS ESTRECHAS.
  - 01 ROTULO DE "Feliz Navidad" EN HILO LED BLANCO CÁLIDO CON TAPIZ ROJO Y LED ROJO EN INTERIOR Y CON ADORNOS LATERALES LED.
  - 300 M. DE GUIRNALDA PARA FORMAR DOS CARPAS ENTRE FAROLAS.
  
- **PLAZA MAYOR:**
  - 06 ARBOLES CON GUIRNALDA LED 3 CABEZAS BLANCO FRIO.
  - 01 ÁRBOL TRADICIONAL DE 12 M. EN PLAZA MAYOR EN LED ROJO.
  
- **AVDA. MADRID:**
  - 07 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.

- **C/ SACRAMENTO:**
  - 04 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  
- **C/ PEDRO GALIPIENSO:**
  - 02 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  
  - **MERCADO DE ABASTOS (EXTERIOR):**
    - 200 M. DE GUIRNALDA ALREDEDOR DEL MERCADO EN FORMA DE ONDAS.
    - 02 MOTIVOS NAVIDEÑOS GRANDES EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA.
  
- **AVDA. NAVARRA:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  - 01 ROTULO DE "Feliz Navidad" EN HILO LED BLANCO CÁLIDO CON TAPIZ ROJO Y LED ROJO EN INTERIOR Y CON ADORNOS LATERALES LED.
  
- **C/ GRAN CAPITÁN:**
  - 06 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.

## ÑIRA 2015

- **PLAZA MAYOR:**
  - ILUMINACION DE SEIS ARBOLES CON GUIRNALDA PEBETERO.

## SEMANA SANTA 2015

### ERMITA SANTA CRUZ

- COLOCACIÓN DE UNA CRUZ GIGANTE DE 6,50 M. DE ALTO Y 4,30 M. DE ANCHO CON ENCENDIDO POR MANDO A DISTANCIA.

## BARRIOS Y CALLES 2015

### C/ LA CRUZ:

- 01 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V EN CALLE LA HIGUERA. ( tipo 3)

### BARRIO CIPRESES:

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA VERBENA EN LA PUERTA DE LA ERMITA.( tipo 1)

**SANTÍSIMA TRINIDAD:**

- 02 CUADROS TRIFÁSICOS 230 -400 v PARA ALUMBRADO. ( tipo 2)
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DISCO MÓVIL. ( tipo 1)
- 01 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V PARA HINCHABLES. ( tipo 3)

**C/ SANTA RITA:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 1 )

**Bº SAGRADO CORAZÓN:**

- 01 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V EN C/ ANTONIO PAVÍA (JUNTO AL SAGRADO CORAZÓN).( tipo 3)
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V EN C/ ANTONIO PAVÍA (FRENTE AL Nº 63).( tipo 2 )

**FIESTAS VIRGEN DE LA SALUD (C/ VICENTE CERVERA):**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 2)
- 120 M. DE GUIRNALDA LUMINOSA.

**C/ HERNÁN CORTES:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DISCO MÓVIL ( tipo 1).

**FIESTAS 2015**

➤ **C/ CASTELAR, SAN JOSE, SAN PEDRO Y AVDA CONSTITUCIÓN:**

- 17 ARCOS LUMINOSOS EN LED DE MOROS Y CRISTIANOS.
- 300 M. DE GUIRNALDA ENTRE FAROLAS DE AVDA. CONSTITUCIÓN.

➤ **C/ PEDRO GALIPIENSO:**

- 02 ARCOS LUMINOSOS EN LED DE MOROS Y CRISTIANOS

➤ **C/ SAGUNTO:**

- 03 ARCOS LUMINOSOS EN LED DE MOROS Y CRISTIANOS.

- **AVDA. MADRID:**

- 05 ARCOS DE ILUMINACION LED.

➤ **PARQUE DR. CALATAYUD:**

- 12 ARCOS LUMINOSOS EN LED DE MOROS Y CRISTIANOS.
- 12 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
- 04 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS EN TRIBUNA.
- 06 CUADROS MONOFÁSICOS DE 230V ( tipo 3) PARA FERIA MEDIEVAL

➤ **PLAZA MAYOR:**

- 500 M. DE GUIRNALDA LED 3 CABEZAS FORMANDO SALÓN DE BAILE (ENCENDIDO CON MANDO A DISTANCIA).
- 02 LÁMPARAS TUBULARES LED BLANCO FRIO (ENCENDIDO CON MANDO A DISTANCIA).

- **C/ VIRGEN DE LAS NIEVES:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO CON PARA DISCO MÓVIL. ( tipo 2)
- 09 ARCOS DE ILUMINACION LED.

➤ **C/ GRAN CAPITÁN:**

- 04 ARCOS DE ILUMINACION LED.

➤ **C/ CONCEPCIÓN, TEODORO ALENDA Y RAMON Y CAJAL:**

- 09 ARCOS DE ILUMINACION LED.

➤ **C/ SOL:**

- 05 ARCOS DE ILUMINACION LED.
- 100 M. DE GUIRNALDA EN PLAZA.
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DISCO MÓVIL( tipo 2)

➤ **C/ COLON:**

- 05 ARCOS DE ILUMINACION LED.

**AUDITORIO ALFREDO KRAUS**

- 1 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DAR SERVICIO A ILUMINACION Y OTROS USOS ( tipo 1)

- **PLAZA SAN JUAN:**

- ADORNO DE DOS ARBOLES CON GUIRNALDA.

➤ **ZONA BARRACA POPULAR (RECINTO ANEXO AL PABELLÓN)**

- 100 M. DE GUIRNALDA PARA BARRAS.
- 01 ROTULO DE "Barraca Popular" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
- 01 ROTULO DE "Aspesuena" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
- 03 CUADROS MONOFÁSICOS DE 230V PARA BARRA.( tipo 3)
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V DAR SERVICIO A ILUMINACION Y OTROS USOS .( tipo 1)

➤ **SALIDA CTRA. ALICANTE:**

- 01 ROTULO DE "Aspe en Fiestas" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.

➤ **C/ CASTELAR:**

- 01 ROTULO DE "Aspe en Fiestas" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.

➤ **AVDA. DE NAVARRA:**

- 01 ROTULO DE "Aspe en Fiestas" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.

**FERIA TAPAS/AVDA CONSTITUCIÓN**

-

- 12 CUADROS TRIFÁSICOS DE 230-400V

## **NAVIDAD 2015**

➤

➤ **PARQUE DOCTOR CALATAYUD:**

- 05 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
- 400 M. DE GUIRNALDA POR TODO EL PERÍMETRO.
- 10 ADORNOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
- 06 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V ( tipo 3)

- **C/ CASTELAR, SAN PEDRO, SAN JOSE Y AVDA. CONSTITUCIÓN:**
  - 10 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED EN ZONAS ANCHAS.
  - 06 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED EN ZONAS ESTRECHAS.
  - 01 ROTULO DE "Feliz Navidad" EN HILO LED BLANCO CÁLIDO CON TAPIZ ROJO Y LED ROJO EN INTERIOR Y CON ADORNOS LATERALES LED.
  - 300 M. DE GUIRNALDA PARA FORMAR DOS CARPAS ENTRE FAROLAS.
  
- **RESIDENCIA DE ANCIANOS:**
  - ADORNO DE ESTRELLA LED.
- **PLAZA MAYOR:**
  - 06 ARBOLES CON GUIRNALDA LED 3 CABEZAS BLANCO FRIO.
  - 01 ÁRBOL TRADICIONAL DE 12 M. EN PLAZA MAYOR EN LED ROJO.
  -
- **AVDA. MADRID:**
  - 07 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  -
- **C/ SACRAMENTO:**
  - 04 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  
- **C/ PEDRO GALIPIENSO:**
  - 02 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  
- **AVDA. NAVARRA:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  - 01 ROTULO DE "Feliz Navidad" EN HILO LED BLANCO CÁLIDO CON TAPIZ ROJO Y LED ROJO EN INTERIOR Y CON ADORNOS LATERALES LED.
  -
- **C/ GRAN CAPITÁN:**
  - 06 ARCOS LUMINOSOS NAVIDEÑOS LED.
  
- **MERCADO DE ABASTOS (EXTERIOR):**
  - 200 M. DE GUIRNALDA ALREDEDOR DEL MERCADO EN FORMA DE ONDAS.
  - 02 MOTIVOS NAVIDEÑOS GRANDES EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA.

## **JIRA 2016**

- **PLAZA MAYOR:**
  - ILUMINACION DE SEIS ARBOLES CON GUIRNALDA PEBETERO.

## **SEMANA SANTA 2016**

- COLOCACIÓN DE UNA CRUZ GIGANTE DE 6,50 M. DE ALTO Y 4,30 M. DE ANCHO JUNTO A LA ERMITA SANTA CRUZ CON ENCENDIDO POR MANDO A DISTANCIA.

## **BARRIOS Y CALLES 2016**

### **C/ LA CRUZ:**

- 01 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V PARA ALTAR EN CALLE LA HIGUERA.( tipo 3)

### **BARRIO CIPRESES:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V VERBENA EN LA PUERTA DE LA ERMITA.( tipo 1)

### **SANTÍSIMA TRINIDAD:**

- 02 CUADROS MONOFASICOS ( tipo 1)
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DISCO MÓVIL.( tipo 2 )

### **C/ SANTA RITA:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 2 )

### **Bº SAGRADO CORAZÓN:**

- 01 CUADRO MONOFÁSICO DE 230V EN C/ ANTONIO PAVÍA (JUNTO AL SAGRADO CORAZÓN).( tipo 3)
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V EN C/ ANTONIO PAVÍA (FRENTE AL Nº 63).( tipo 2 ) .

### **FIESTAS VIRGEN DE LA SALUD (C/ VICENTE CERVERA):**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA VERBENA ( tipo 1)
- 120 M. DE GUIRNALDA LUMINOSA.

### **C/ HERNÁN CORTES:**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA DISCO MÓVIL.( tipo 2)

## **FIESTAS 2016**

➤ **C/ CRUZ ( DEL Nº 1 AL CRUCE CON MARIA BOTELLA)**

- 150 M . DE GUIRNALDA EN ZIG-ZAG.
- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 2)

**CALLE SOL**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 1)

**CALLE JESUS**

- 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 1) .

➤ **PR. DR. CALATAYUD:**

- 09 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
- 09 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
- 06 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA ZONA TRIBUNA.
- 400 M. DE GUIRNALDA RODEANDO EL PARQUE.
- 200 M. DE GUIRNALDA EN PASILLOS PARQUE.
- 06 CUADROS MONOFASICOS PARA FERIA MEDIEVAL ( tipo 3)

➤ **PLAZA MAYOR:**

- 02 LÁMPARAS TUBULARES EN ILUMINACION LED (ENCENDIDO CON MANDO A DISTANCIA).
- 500 M. DE GUIRNALDA LED 3 CABEZAS FORMANDO SALÓN DE BAILE (ENCENDIDO CON MANDO A DISTANCIA).

➤ **C/ CASTELAR:**

- 09 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
- 01 PORTADA LUMINOSA EN LED.
- 01 ROTULO DE “Aspe en Fiestas” EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
- 08 PROYECTORES 400W HALOGENUROS METÁLICOS PARA ILUMINACION CRUZ ENTRADA.

- **AVDA. CONSTITUCIÓN Y C/ SAN JOSE:**
  - 14 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
  - 14 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
  - 300 M. DE GUIRNALDA FORMANDO CARPAS ENTRE FAROLAS.
  
- **C/ PEDRO GALIPIENSO:**
  - 02 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
  - 02 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
  
- **C/ SAN PEDRO:**
  - 09 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
  - 09 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
  
- **C/ SACRAMENTO:**
  - 06 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  
- **C/ FRANCISCO CANDELA:**
  - 10 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  
- **FRENTE MERCADO:**
  - 02 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
  - 02 PROYECTORES 1000W PARA REALZAR LA ILUMINACION
  
- **C/ SANTA TERESA:**
  - 03 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  
- **C/ GENARO CANDELA:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  
- **C/ MANUEL MONTEIRO DE CASTRO**
  - 02 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  
- **C/ SAGUNTO:**
  - 08 ARCOS LUMINOSOS CON MOTIVOS MOROS Y CRISTIANOS EN LED.
  - 08 PROYECTORES 1000W HALÓGENOS PARA REALZAR LA ILUMINACION.
  
- **C/ VIRGEN DE LAS NIEVES:**
  - 09 ARCOS LUMINOSOS EN LED.

- 
- **AVDA. MADRID:**
  - 07 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  - 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V ( tipo 2)
- 
- **C/ GRAN CAPITÁN:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
- **C/ VIRGEN DE LA ESPERANZA:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
- **C/ VIRGEN DEL ROSARIO:**
  - 05 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
- **C/ PADRE ISMAEL:**
  - 06 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
- **AVDA. NAVARRA:**
  - 06 ARCOS LUMINOSOS EN LED.
  - 01 ROTULO DE "Aspe en Fiestas" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
- **SALIDA HACIA ALICANTE:**
  - 01 ROTULO DE "Aspe en Fiestas" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
- **PARQUE DE LA COCA:**
  - 100 M. DE GUIRNALDA.
- **CRUCE VIRGEN DEL CARMEN CON STO. TOMAS:**
  - 100 M. DE GUIRNALDA.
- **AUDITORIO:**
  - 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA ILUMINACION Y OTROS USOS .  
( tipo 1)

- **BARRACA POPULAR (RECINTO ANEXO AL PABELLÓN)**
  - 01 ROTULO DE "Barraca Popular" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
  - 01 ROTULO DE "Aspesuena" EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, TIPO DE LETRA COINCIDIENDO CON EL FORMATO ESCRITO ANTERIORMENTE Y LED BLANCO FRIO A DOBLE ARISTA.
  - 03 CUADROS MONOFÁSICOS DE 230V PARA BARRA.( tipo 3)
  - 01 CUADRO TRIFÁSICO DE 230-400V PARA ILUMINACION Y OTROS USOS . ( tipo 1)
  
- **PARQUE DE LA COCA:**
  - 100 M. DE GUIRNALDA.
  
- **CRUCE VIRGEN DEL CARMEN CON STO. TOMAS:**
  - 100 M. DE GUIRNALDA.
  
- **PLAZA SAN JUAN:**
  - ADORNO DE DOS ARBOLES CON GUIRNALDA.

#### **FERIA TAPAS/PARQUE DOCTOR CALATAYUD**

-- 12 CUADROS TRIFÁSICOS DE 230-400V ( tipo 2 )

Este programa de necesidades podría ser modificado en función de las necesidades del Ayuntamiento en cada momento , pudiendo ampliar, reducir, eliminar, reubicar o modificar cualquier ubicación o elemento de los descritos anteriormente ,

El ayuntamiento deberá notificar al adjudicatario con la suficiente antelación los cambios que se produzcan en el programa de necesidades debiendo el adjudicatario adaptarse a las nuevas necesidades y aplicar en cada caso los precios unitarios de los elementos realmente instalados que se dispongan en la licitación

-Las características básicas de cuadros eléctricos serán los siguientes.

- **CUADRO TIPO 1:** Cuadros trifásicos 230-400V para una potencia 40 Kw , dispondrán de: una toma tipo CETAC DE 3F+N+T/32A, una toma tipo CETAC 3F+N+T /16 A y 4 tomas tipo SCHUKO F+N+T /16A , con protecciones diferenciales y magnetotérmicas adecuadas , preparado para instalación en intemperie,

- **CUADRO TIPO 2:** Cuadros trifásicos 230-400V para una potencia 40 Kw , dispondrán de: una toma tipo CETAC DE 3F+N+T/32A, una toma tipo CETAC 3F+N+T /16 A y 4 tomas tipo SCHUKO F+N+T /16A , con protecciones diferenciales y magnetotérmicas adecuadas , preparado para instalación en intemperie.

- **CUADRO TIPO 3 :** CUADRO MONOFÁSICO DE 230V para una potencia de 8 KW con 4 tomas de corriente tipo SCHUKO F+N+T/ 16A, con protecciones diferenciales y magnetotérmicas adecuadas , preparado para instalación en intemperie.

#### **4.- PRESUPUESTO DE LICITACION**

<b>SUMINISTROS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>Importe sin IVA</b>	<b>Importe total</b>
NAVIDAD 2014	14.000	16.940
JIRA 2015	1.000	1210
SEMANA SANTA 2015	500	605
BARRIOS Y CALLES 2015	3.500	4.235
FIESTAS 2015	14.000	16.940
NAVIDAD 2015	14.000	16.940
JIRA 2016	1000	1.210
SEMANA SANTA 2016	500	605
BARRIOS Y CALLES 2016	3500	4.235
FIESTAS 2016	28.000	33.880
<b>TOTAL -----</b>	<b>80.000</b>	<b>96.800</b>

Por tanto el **PRESUPUESTO DE LICITACIÓN ES DE 96.800 EUROS**

**5- FECHAS DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Dentro del periodo del contrato de DOS AÑOS ,EL Ayuntamiento de Aspe determinará las fechas exactas de celebración de los diferentes eventos que se comunicarán a la empresa adjudicataria con una antelación mínima de 30 días. Aunque aproximadamente la duración de las diferentes fiestas son las siguientes

SUMINISTROS EXTRAORDINARIOS	DURACION APROXIMADA
NAVIDAD 2014	5 SEMANAS
JIRA 2015	4 DIAS
SEMANA SANTA 2015	45-50 DIAS
BARRIOS Y CALLES 2015	3 DIAS / CADA UNO
FIESTAS 2015	15 DIAS
NAVIDAD 2015	5 SEMANAS
JIRA 2016	4 DIAS
SEMANA SANTA 2016	45-50 DIAS
BARRIOS Y CALLES 2016	3 DIAS / CADA UNO
FIESTAS 2016	20-25 DIAS

**6.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A PRESTAR:****6.1 CONSIDERACIONES GENERALES**

El servicio a realizar consiste en la instalación, así como el mantenimiento y reposición y desmontaje ulterior, de lámparas, de módulos luminosos, etc. acordes con la festividad que se celebre

Los motivos de los arcos y los laterales se elegirán por la Concejalía de Fiestas entre un muestrario que se adjuntará con la oferta que se presente. En el mismo deberán estar incluidos motivos de moros y cristianos, así como de figuras en movimiento.

La instalación se colocará a una altura mínima de 5 metros y además en lugares donde se prevea el paso de carrozas, la altura será de 6 metros , realizando las instalaciones de forma perpendicular a las vías

Estará incluido en la licitación todos los gastos de transporte, montaje , mantenimiento y desmontaje, materiales auxiliares necesarios ( amarres, vientos, etc) así como los necesarios para la legalización de las instalaciones ante el Servicio Territorial de Industria y Energía de Alicante

El adjudicatario designará un encargado debidamente capacitado, que resolverá todas las quejas y defectos del material y en la instalación, el cuál deberá estar siempre localizable durante el transcurso de las fiestas

Todas las instalaciones, así como los trabajos necesarios para el montaje, cumplirán con lo establecido en la legislación vigente que le sea de aplicación, en materia de seguridad y salud y prevención de riesgos laborales y gestión de Residuos

Todas las instalaciones eléctricas se realizarán hasta en sus más mínimos detalles según lo especificado en el reglamento electrotécnico para Baja Tensión en vigor (RD 842/2002 de 2 de agosto), debiendo aportar nombre y titulación del Técnico Director responsable de las instalaciones.

Las luces se encenderán y apagaran con reloj automático programado .

El encendido de Navidad se realizará con un mando a distancia durante la celebración de un acto a determinar por el Ayuntamiento.

La mercantil seleccionada garantizará el mantenimiento del alumbrado, debiendo solventarse las pequeñas averías en un plazo de una hora. Si las averías fuesen de gran envergadura deberán ser solucionadas en el plazo máximo de 24 horas.

El Ayuntamiento podrá ampliar, reducir, reubicar o eliminar cualquier elemento o situación de los dispuestos en el programa de necesidades , etc, lo cuál se comunicará al adjudicatario con la debida antelación, teniendo el adjudicatario que adaptarse a las nuevas necesidades , aplicando únicamente los precios unitarios de los elementos que se instalen en cada ubicación

La distribución de los arcos estará sujeta a las indicaciones que se puedan realizar por parte de la Concejalía de Fiestas

El montaje de los elementos de iluminación deberá estar terminado en su totalidad dos días antes del inicio de cada festejo.

El desmontaje de las instalaciones se realizará por la empresa adjudicataria dentro de los veinte días siguientes a la terminación de los festejos y se retirarán todos los tendidos y elementos provisionales instalados (cuadros, cableados anclajes, etc.) para cada evento.

El adjudicatario deberá proceder a la reparación de los desperfectos ocasionados en los anclajes realizados sobre fachadas (desconchones, rotura de revestimientos, etc.).

En las ofertas de licitación se incluirán todos los gastos administrativos de proyectos y/o memorias técnicas de diseño para la tramitación en el Servicio Territorial de Alicante que fuesen necesarias, gastos de verificación de O.C.A. si se precisase y cuantos otros gastos se pudiesen producir, siendo la empresa adjudicataria la que realice todos los trámites necesarios con la empresa suministradora y el Servicio Territorial.

La documentación necesaria para la contratación del suministro para alumbrado extraordinario será preparada y remitida a la compañía suministradora, con la tramitación correspondiente en el Servicio Territorial de Industria y Energía al menos una semana antes de las fechas previstas para la puesta en funcionamiento del alumbrado, aportando copia de esta documentación al Ayuntamiento.

Se deberá acreditar la disponibilidad de un servicio propio o contratado de prevención de riesgos laborales.

El consumo eléctrico de la iluminación extraordinaria instalada será por cuenta del Ayuntamiento de Aspe.

El contratista revisará en cada instalación el estado de todos los anclajes ya sean a elementos o propiedades públicas o privadas, garantizando la estabilidad, seguridad y resistencia de los elementos a los que se dispone los mencionados anclajes, manteniendo las condiciones idóneas para su implantación y utilización

## **6.2 PRESCRIPCIONES TECNICAS DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS**

Toda la instalación deberá cumplir lo dispuesto en el reglamento electrotécnico para instalaciones de Baja Tensión e Instrucciones técnicas complementarias ( REBT:2002 de 2 de Agosto )

La estructura de guirnaldas y arcos serán metálicas y autosustentantes de las instalaciones eléctricas, lámparas y cableado eléctrico de las mismas, con una sección mínima de 5 mm<sup>2</sup>, no admitiéndose las estructuras realizadas con cuerda, cáñamo, plástico o materiales similares

Sobre esta estructura se colocarán portalámparas, lámparas de tipo intemperie, estancos, con aislamiento de conductores de 1000v, no pudiéndose utilizar la estructura como elemento conductor.

Los arcos y elementos decorativos estarán suspendidos mediante vientos aéreos de alambre galvanizado, con aisladores en sus extremos

Los tirantes serán de alambra galvanizado del nº 16, dobles cuando lo requieran los esfuerzos que transmitan a los elementos y con sus correspondientes contravientos y con aisladores de 1000 v

Se pondrá especial esmero en la puesta a tierra de elementos metálicos que pudieran ponerse en tensión y que pudieran ser accesibles a personas, con criterios, según lo especificado en el REBT-2002

Todos los conductores que se empleen en las instalaciones serán de cobre electrolítico, clase 5, apto para servicios móviles (-F), recubierto con doble capa de aislamiento de compuesto de goma (R) y cubierta de policloropreno (N) cable de designación, H03RN-F, según norma UNE 21027-8, se admiten también cables del tipo H05 RN-F, H05RNH2-F y H03VH7-H, según UNE 21031-8

Las secciones de los conductores a emplear vendrán determinadas en cada caso, de manera que no se sobrepase las intensidades máximas admisibles indicadas en el REBT-2002. Repartiendo de forma equilibrada los receptores instalados en cada una de las fases

Se instalará en cada sector un cuadro de mando y protección y estará constituido por un interruptor automático general de corte omnipolar, de accionamiento manual, dispositivos de protección contra sobrecargas y cortocircuitos, de acuerdo con legislación vigente. Asimismo dispondrá de protección contra contactos indirectos mediante interruptores diferenciales de sensibilidad adecuada y fusibles de protección para cada una de las líneas que se instalen. Se instalará, igualmente, interruptor horario programable y contactor para su conexión y desconexión de forma automática. Todos estos mecanismos estarán montados en el interior de armario de material plástico con grado de protección IP65 de clase I, previsto para el cierre mediante candado o cerradura y en lugar solo accesible al personal de servicio de la empresa instaladora y deberá reunir los requisitos indicados en ITC-BT-034 del REBT-2002

En cada arco irá protegido individualmente con un interruptor magnetotérmico o cortacircuitos fusibles

La potencia máxima de los cuadros de protección en alumbrado extraordinario será de 20 KW

Las acometidas serán designadas por la empresa distribuidora de energía, su instalación se realizará con conductores de 0'6/ 1 Kv de aislamiento, según lo establecido en la ITC 06,07 y 11 del REBT-2002, dependiendo si son aérea o subterráneas

Las Cajas Generales de protección será según de las características que disponga en cada caso la empresa suministradora,

### **6,3 INSTALACIONES QUE AFECTEN A ARBOLADO**

La instalación de los elementos para iluminación extraordinaria en arbolado existente deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Se prohíbe el empleo de alambres metálicos o cualquier tipo de fijación mecánica (clavos, tornillería, etc.) para la fijación de estos elementos a los troncos y ramas.
- Durante los trabajos de montaje y retirada de las instalaciones, se prohíbe el apoyo de medios auxiliares (escaleras, andamios, etc.) sobre los elementos de arbolado, debiendo realizarse con plataforma o escalera autónoma.
- Se evitará dejar partes accesibles en las instalaciones de iluminación extraordinaria en los troncos (palmeras), o en la copa de los árboles, con objeto de garantizar la seguridad de las personas, evitando su manipulación por personas ajenas a la misma.
- El anclaje o sujeción de las instalaciones se realizará con elementos de cuerda, con la suficiente sección para evitar daños sobre troncos y ramas.
- El tendido o trazado de las instalaciones evitará con carácter general la rotura de cualquier rama. Si fuese imprescindible realizar alguna actuación sobre la copa de los árboles (poda de seguridad de ramas secas o peligrosas), éstas se realizarán siempre bajo la supervisión de un técnico competente en arboricultura.

## **7.- MEDIOS Y RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

### **7,1 MEDIOS MATERIALES:**

La empresa adjudicataria deberá aportar todo el material necesario para la instalación, mantenimiento e iluminación de las calles, de acuerdo con las especificaciones del presente pliego.

- Acreditación de disponibilidad de grúas cestas homologadas
- Aportación de catalogo con variedad de productos agrupando los productos por precios unitarios similares a los dispuestos en la oferta

### **7,2 MEDIOS HUMANOS:**

La empresa adjudicataria deberá aportar el personal necesario que deberá reunir los requisitos exigidos por la normativa vigente.

En todo caso, la mercantil adjudicataria deberá acreditar la disponibilidad de técnicos titulados, al menos de grado medio, bien en nómina o bien mediante contrato de colaboración externo, y los e instaladores electricistas autorizados existentes en la plantilla de la empresa

### **7,3 SOLVENCIA TECNICA**

Las empresas licitantes deberán justificar la suficiente solvencia técnica por uno o varios de los sistemas siguientes:

A) Justificar la realización de al menos 3 contratos de servicios específicos similares a los dispuestos en el presente Pliego en los últimos cinco años , por cuantías superiores a 30.000 euros cada uno

-B) Aportar al menos 3 certificados buena ejecución de instalaciones similares de las previstas en pliego ejecutadas en los últimos cinco años , por cuantías superiores a 30.000 euros .cada uno , debidamente firmados y diligenciados por la entidad contratante

-C) Calificación de empresas contratistas de servicios adecuada a los trabajos a realizar, : **GRUPO U “Servicios generales”; SUBGRUPO 7 ; CATEGORIA A**

## **8.- DOCUMENTACION TECNICA A PRESENTAR**

Las empresas eléctricas licitantes deberán aportar la siguiente documentación

Seguro de Responsabilidad civil, póliza vigente y recibo actualizado en vigor

Autorización empresa instaladora autorizada ante el Servicio Territorial de Industria y energía de Alicante

Estudio Prevención de riesgos laborales

Estudio de eliminación de residuos

Contratos de gestión de residuos con gestores autorizados

Memoria Técnica que incluya detalle de los diferentes elementos decorativos, en el que se incluya aportación de catalogo con variedad de productos agrupando los productos por precios unitarios similares a los dispuestos en la oferta , igualmente incluirá fotografías de los mismos. Asimismo, se indicarán las condiciones técnicas, ornamentales y diseño, así como consumos energéticos aproximados de los diferentes elementos, y también una breve descripción de cada elemento con su descripción tecnológica y de diseño.

## **9.-DOCUMENTACION A PRESENTAR EN SOBRE ECONOMICO**

En el sobre económico las ofertas de licitación se deberá incluir desglosado los PRECIOS UNITARIOS de todos los elementos de las instalaciones necesarias para la prestación del servicio, de manera que cualquier variación que se pudiera producir en el ámbito del contrato pueda ser fácilmente evaluable. **De manera que el importe total de la Plica sea el resultado de la aplicación de los diferentes precios unitarios y cantidades de cada uno de los elementos**

En dichos PRECIOS UNITARIOS se estarán incluidos todos los gastos proporcionales de montaje y desmontaje de dichos elementos a efectos que se pueda valorar por el ayuntamiento posibles modificaciones, ampliaciones o reducciones puntuales en algún tipo de evento a lo largo de la duración del contrato

### **10- CRITERIOS DE VALORACIÓN**

El único criterio de valoración es **LA MEJOR OFERTA ECONOMICA**

### **11.- PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO**

El contrato se realiza para una duración de DOS AÑOS , con fecha de inicio y final del mismo, en función del periodo que finalmente se adjudique el contrato,

### **12.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATO**

Dado que toda la gestión de este contrato parte de la Concejalía de Cultura , el responsable de contrato debe ser la persona que designe dicha Concejalía entre le personal que se encuentre a su cargo

Aspe, 27 de Octubre de 2014

EL INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL MUNICIPAL

Fdo.: Francisco Javier Berenguer Pérez